

**CÓRDOBA**

[www.diariocordoba.com](http://www.diariocordoba.com)

El próximo curso subirán a 90 los centros bilingües

## EDUCACION IMPULSA SU PLAN DE IDIOMAS

Los colegios públicos impartirán inglés, francés o alemán. Al acto han asistido miembros de la comunidad educativa

JULIAN DE LA TORRE 13/03/2014

El director general de Innovación Educativa y Formación del Profesorado, Pedro Benzal, y la delegada territorial de Educación, Cultura y Deporte, Manuela Gómez, presentaron ayer en el Centro de Educación Infantil y Primaria Alcalde Pedro Barbudo la oferta de idiomas para el próximo curso 2014-2015. Según afirmó Benzal, "la provincia de Córdoba contará el próximo curso con 90 centros educativos bilingües tras la incorporación al plan de 6 centros públicos y dos privados".

Los centros que se incorporarán el próximo curso son el IES Clara Campoamor de Lucena, el IES Inca Garcilaso de Montilla, ambos de Educación Secundaria Obligatoria, y los colegios públicos Carlos III y Nelson Mandela de La Carlota, San Miguel de Villanueva de Córdoba, Virgen del Valle de Lucena, y Tirso de Molina y Alcalde Pedro Barbudo de la capital. Los dos centros privados que se incorporarán son El Duende de La Carlota y Compañía de María de Puente Genil.

El director general de Innovación Educativa y Formación del Profesorado, Pedro Benzal, comentó que "los centros bilingües se caracterizan por afrontar la enseñanza de áreas no lingüísticas en una lengua extranjera en un porcentaje mínimo del 50% de la materia. Estos centros cuentan con un auxiliar de conversación nativo que colabora con el profesorado y que es el ejemplo de la lengua y la cultura del país dentro de las aulas".

Por su parte, la delegada de Educación, Cultura y Deporte, Manuela Gómez felicitó al CEIP Alcalde de Pedro Barbudo y a todos los centros que se incorporan al plan "no por ser uno de los ochos centros que comenzarán su andadura bilingüe sino también para transmitir el agradecimiento de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte y la Delegación en Córdoba al equipo directivo, al AMPA, que siempre están presentes y apoyan todos los progresos que se van haciendo en este colegio, y fundamentalmente hay que incidir en el gran agradecimiento a todo el profesorado que es el que día a día continúa con su formación para elaborar nuevos materiales y adaptarse a esta nueva situación de convertirse en centro público bilingüe".

## LA MITAD DE LOS ALUMNOS DE ESO ESTUDIARÁ EN CENTROS BILINGÜES

Ocho nuevos centros públicos y otros dos privados se suman al programa de la Junta

R.C.M. / CÓRDOBA Día 13/03/2014

El 50% de los alumnos de Enseñanza Secundaria Obligatoria (ESO) de Córdoba estudiarán el año que viene en un centro bilingüe, en inglés, francés o alemán. Así lo expusieron ayer el director general de Innovación Educativa y Formación del Profesorado, Pedro Benzal, y la delegada provincial de Educación, Manuela Gómez, en un acto en el que dieron a conocer los colegios e institutos que se sumarán en el ejercicio 2014-2015 al programa de Bilingüismo de la Junta de Andalucía. Córdoba alcanzará esta cifra gracias a la incorporación de ocho nuevos centros, dos de ellos en la capital y los otros seis en la provincia.

Secundaria será, por tanto, el primer escalón de la educación obligatoria en llegar al 50%. En un nivel inferior se encuentran aún Infantil y Primaria, todavía lejos de que la suma de sus centros y alumnado bilingües llega a la mitad del total. En concreto, según los datos facilitados, unos 25.000 estudiantes de Córdoba, 20.000 de ellos pertenecientes a colegios públicos y el resto de concertados, cursarán sus estudios en centros bilingües a partir del año que viene.

Los colegios e institutos que se integrarán a partir del próximo septiembre a esta nómina son los institutos Clara Campoamor (Lucena) e Inca Garcilaso (Montilla), y los colegios Carlos III y Nelson Mandela (La Carlota), San Miguel (Villanueva de Córdoba), Virgen del Valle (Lucena), Tirso de Molina (Córdoba) y Alcalde Pedro Barbudo (Córdoba). En este último colegio fue donde además tuvo lugar la presentación a la que acudieron tanto los citados representantes de la Junta como el claustro de profesores y responsables del AMPA. Además, otros dos centros privados, El Duende (La Carlota) y Compañía de María (Puente Genil), también tendrán la naturaleza de centros bilingües.

El director general de Innovación Educativa y Formación del Profesorado informó, asimismo, de que las nuevas incorporaciones a este programa de la Junta dejarán a Córdoba con una cifra de 126 centros bilingües, entre colegios e institutos. De éstos, 99 son públicos y el resto privados y concertados. Benzal se refirió a este respecto tanto a la «apuesta» por la enseñanza pública como al «compromiso» por la concertada.

El responsable de la Junta en la materia no pasó por alto el esfuerzo que los profesores han de realizar para adaptarse a los requerimientos del programa de bilingüismo, ya que han de formarse en este sentido. También agradeció la apuesta tanto del centro como de los padres. Para concluir, recordó el compromiso de la Junta para que en 2020 exista el «dominio de una segunda lengua».

Los centros bilingües se caracterizan por afrontar la enseñanza de áreas no lingüísticas en una lengua extranjera en un porcentaje mínimo de un 50% de la materia.



[www.eldiadecordoba.es](http://www.eldiadecordoba.es)

## UNAS JORNADAS FORMATIVAS ANALIZARÁN EL DERECHO DE FAMILIA

J. M. CABEZAS, PUENTE GENIL | 13.03.2014 - 05:01

La sede de la Sociedad para el Desarrollo de Puente Genil (Sodepo), será en la tarde del 21 de marzo, el escenario de una jornada sobre derecho de familia que reunirá a numerosos profesionales del sector de Andalucía. La jornada, organizada por la Asociación Española de Abogados de Familia en Córdoba, estará dedicada a la liquidación del régimen económico de gananciales, inventario, adjudicación y supuestos controvertidos en la formación del inventario, y contará con la presencia del prestigioso abogado Gonzalo Pueyo Puente, que actualmente desempeña la presidencia de esta entidad a nivel nacional.

El concejal de Empleo y Desarrollo Económico, Francisco Carrillo, letrado de profesión, explicó ayer que actualmente la abogacía es una actividad económica que está sufriendo los avatares de la crisis y apuntó que muchos profesionales "se están viendo especialmente afectados por una serie de modificaciones legislativas, como el incremento de las tasas judiciales. Otro de los problemas a los que se enfrentan los letrados, continuó, es la nueva ley de planta "que están complicando la vida de los ciudadanos y que están poniendo en peligro el derecho al acceso a la justicia".

La abogada Pilar Gómez de Cisneros explicó que con la jornada se pretende difundir los conocimientos de las leyes que atañen al derecho de familia. A su juicio, "estamos percibiendo como existe una falta de jurisdicción especializada en esta materia, algo que se ve agravado con los cambios en los criterios judiciales de los magistrados".



[www.eldiadecordoba.es](http://www.eldiadecordoba.es)

## EL PROGRAMA DE BILINGÜISMO DE EDUCACIÓN SE AMPLÍA A 90 CENTROS

EL DÍA | 13.03.2014 - 01:00

A partir del próximo mes septiembre, serán ya 90 los centros públicos bilingües de la provincia de Córdoba que trabajen en inglés, francés o alemán, según informó ayer el director general de Innovación Educativa y Formación del Profesorado, Pedro Benzal, y la delegada de Educación, Cultura y Deporte, Manuela Gómez Camacho, quienes presentaron la oferta para el próximo curso. Los nuevos centros bilingües públicos son : el instituto Clara Campoamor (Lucena) y el Inca Garcilaso (Montilla), en Educación Secundaria Obligatoria, y los colegios públicos Carlos III y Nelson Mandela, en La Carlota, San Miguel (Villanueva de Córdoba), Virgen del Valle (Lucena), Tirso de Molina (Córdoba) y Alcalde Pedro Barbudo (Córdoba). Además, los centros privados El Duende (La Carlota) y Compañía de María (Puente Genil).

## 90 LETRADOS INSCRITOS EN UNA JORNADA SOBRE DERECHO DE FAMILIA EN PUENTE GENIL

Miércoles, 12 Marzo 2014 12:52 • Virginia Requena Cid

La asociación Española de Abogados de Familia (AEFA) organiza en Puente Genil junto El Colegio de Abogados de Córdoba una Jornada Formativa de Derecho de Familia que se celebrará el 21 de marzo en las dependencias de Sodepo (Sociedad de Desarrollo de Puente Genil) a las 17 horas. Francisco Carrillo, concejal de Fomento y Presidencia ha presentado, esta mañana en el salón de plenos del Ayuntamiento, la jornada junto con Pilar Gómez de Cisneros, delegada del Colegio de Abogados en el Partido Judicial de Puente Genil y delegada de la AEFA en Córdoba de Familia.

La cuestión por la que se organiza es para adquirir formación ante una cuestión por la que “falta jurisdicción especializada”, es decir “necesitamos unos magistrados que tengan la misma formación que los letrados especializados en esto”, apuntó Gómez de Cisneros. Ya que los criterios judiciales “entre magistrados no tienen que ver unos con otros” y lo que buscan con esta y otra jornadas prevista a celebrar en Córdoba en el mes de junio es “impulsar para que haya unificación de criterios” y precisó la letrada a modo de ejemplo que “no es lo mismo divorciarse en el juzgado número 1 o 2 de Puente Genil”, ya que los jueces tienen criterios distintos.

En la jornada se abordará la liquidación del régimen económico de gananciales, inventarios adjudicación y es que “cuando hay una ruptura de pareja el principal problema es el económico”. El ponente será Gonzalo Pueyo, presidente de la AEFA, quien ya ha despertado gran expectativa, de hecho se ha completado el cupo en 90 asistentes.

Carrillo explicó que el ayuntamiento colabora porque la abogacía es una “actividad económica como otra cualquiera que también está sufriendo los avatares y que no está lo suficientemente reconocida por la prestación del servicios que aunque privado tiene una repercusión en la sociedad”. Está dirigido a los abogados, procuradores y quienes se relacionan con el derecho.

Y apuntó que este colectivo “está sufriendo la modificación legislativa que se está llevando a cabo desde el Gobierno de España, en concreto tres leyes que afectan de forma negativa al sector y a los ciudadanos”. Por un lado, la Modificación de la Ley de Plantas que va a reducir los partidos judiciales. Por otro la modificación en el aumento de las tasas judiciales que provoca un encarecimiento de la Justicia. Y por último, la justicia gratuita ya “que se han limitado los casos”. Estas tres modificaciones “limitan el acceso a la justicia que tienen todos los ciudadanos”.

Dentro del derecho, el de Familia (régimen de visitas, división del Patrimonio familiar o las relaciones paterno filiales) es uno de los más sensibles. Y porque los profesionales requieren la “necesidad en la formación” a fin de ponerla a “disposición de sus clientes, hemos entendido conveniente que el Ayuntamiento colabore”.

## CAÑAMERO LLAMA A LOS PONTANOS A LA MOVILIZACIÓN CONTRA EL "MALTRATO DEL GOBIERNO"

Miércoles, 12 Marzo 2014 11:02 • Virginia Requena Cid

La coalición de Izquierda Unida, organizó ayer una conferencia informativa a cargo de Diego Cañamero portavoz del Sindicato Andaluz de Trabajadores (SAT) y uno de los promotores de la Marcha por la Dignidad que está convocada para el 22 de marzo en Madrid.

Se trata según explicó el coordinador local de IU Sergio Molina, "una gran manifestación que pretende ser un punto de inflexión en cuanto a la mayoría social en contra de las políticas de recorte". Apoyan esta marcha un total de 300 organizaciones de carácter político, sindical, social...

Uno de los impulsores Diego Cañamero, estuvo anoche en Puente Genil en la Casa de la Cultura, acompañado por el portavoz de IU en la Corporación municipal y Parlamentario, Manuel Baena. Cañamero se dirigió a los asistentes informando que la marcha "es un intento de la sociedad civil de para que democráticamente la gente se levante para parar unas políticas que perjudican al 80% de la población".

Se trata de unir a "todos porque si gobiernan para ese porcentaje ellos mismos se sitúan en la ilegalidad moral y el pueblo está legitimado para que cambien o se vayan".

El Gobierno del PP, dijo "se ha convertido en el gran maltratador del pueblo y la mayoría social le tiene que decir que no puede gobernar para las minorías, para los ricos y los bancos y no puede ser un gobierno donde la corrupción llegue a todos los estamentos". Posiblemente en Madrid el día 22 de marzo "haya un millón de personas" explicó.

Añadió que esta movilización "no es el final de nada y el gobierno se tiene que dar cuenta que tiene que cambiar o convocar elecciones porque no puede ser que se gobierne en contra de la población de los pensionistas, autónomos, pequeñas empresas".

Pidió Cañamero que los pontanos se unan a la marcha que sale en Córdoba el día 15 de marzo " para que las plazas y las carreteras se conviertan en una marea humana".

Se trata de la primera vez que en la democracia se moviliza la sociedad desde abajo hacia arriba, todas las fuerzas políticas, sociales, humanitarias hasta 300 organizaciones respaldan la marcha.

## COMPAÑÍA DE MARÍA INTERCAMBIA EXPERIENCIAS EN EDUCACIÓN INCLUSIVA

Miércoles, 12 Marzo 2014 17:37 • Rocío Díaz

Ayer se llevó a cabo la primera jornada de intercambio de experiencias entre el colegio Compañía de María de Puente Genil y el Colegio Jesús-María Cristo de la Yedra de Granada. Una actividad encuadrada dentro del programa denominado «Relación que acompaña, integra y hace crecer», para el fortalecimiento de la educación especial y la integración educativa. Se plantea como un compromiso conjunto, de ahí que reuniese la jornada de ayer a profesores y familiares de diversos centros educativos del municipio.

Según explicó el titular del colegio Compañía de María, Antonio Guerra, «esta jornada de educación inclusiva, se realiza en el entorno de aprendizaje constante en el que encuentra inmerso el centro». Ya en la preparación de estas jornadas, parte del equipo de integración del aula de Compañía de María pudo visitar el colegio Cristo de la Yedra y conocer su método de trabajo, «hecho que resultó bastante provechoso», según especificó Guerra. Actualmente el colegio de Compañía de María cuenta con 38 alumnos que tienen dictamen de los equipos de orientación educativa.

Por su parte, Manuel Marchante, director del centro Jesús-María Cristo de la Yedra de Granada, puso de manifiesto que el colegio lleva 27 años acompañando a este tipo de niños a integrarlos en todas las actividades que realizan. Y es que, con 50 años de historia, desde el año 1986, este centro cuenta con el reconocimiento de la Junta de Andalucía como centro de integración. Es por eso que, a través de estas jornadas, dos de sus profesores expusieron sus conocimientos mediante unas charlas que tuvieron lugar en el Salón de actos del colegio Compañía de María. Según informó Marchante, de los 1.015 alumnos con los que cuenta en la actualidad este colegio granadino, 115 son alumnos con necesidades educativas especiales. Para ello, de los 72 maestros que conforman el claustro del profesorado, 15 de ellos se dedican a atenderlos.

El programa de estas jornadas finalizaba esta tarde con una mesa redonda y un debate donde participará la Delegación Provincial de Educación, abordando el tema "Relación entre Equipos de Orientación, Centros y Padres. El papel de las familias."

Por otro lado, también estará presente la asociación de Atención Temprana, Disgenil, bajo el tema, "La importancia del diagnóstico y el tratamiento precoz", y un representante del Colegio Compañía de María, que abordará "Un camino recorrido y un futuro por descubrir". "Pensar, soñar y construir".



## ENFERMEROS DEMUESTRAN CIENTÍFICAMENTE LOS BENEFICIOS DEL ACEITE EXTRA EN LAS ÚLCERAS

Miércoles, 12 Marzo 2014 10:39 • Virginia Requena Cid

La Junta de Andalucía ha distinguido este año, con motivo de la celebración el 28 de febrero del Día de Andalucía, con la Bandera de Andalucía 2014 al equipo investigador de Oleicopiel, patente promovida la Agencia Sanitaria Alto Guadalquivir para prevenir las úlceras por presión a través del aceite de oliva virgen extra. Este equipo está formado por tres enfermeros del Hospital de Alta Resolución de Puente Genil -Antonio Díaz, M<sup>a</sup> Jesús Valle y Pedro Jesús Carmona- y es el claro ejemplo de los resultados positivos que obtiene la investigación dentro del Sistema Sanitario Público de Andalucía para mejorar la vida de las personas enfermas.

Este producto, que se ha desarrollado junto a la empresa olivarera segureña Potosí 10 ha demostrado científicamente algo muy escuchado en la tradición popular, como son los beneficios del aceite de oliva virgen extra para la salud. En este caso, su estudio ha evaluado la efectividad terapéutica en la aplicación tópica de aceite de oliva virgen extra en la prevención de úlceras por presión en pacientes con riesgo, con resultados muy positivos. Es la primera vez que a la enfermería se le reconoce un trabajo en bioquímica en 34 años.

Comenzaron en 2001 el desarrollo clínico, el origen del proyecto comenzó en 2003, cuando detectaron que se utilizaba el aceite de oliva en muchas composiciones medicinales. El motivo del desarrollo de esta investigación fue por la cultura del uso del aceite de oliva en nuestra zona Y ahora se trataba en utilizarlo en la piel. Se dedica a la prevención de la úlcera por presión "personas mayores que suele estar inmovilizada en silla de ruedas o encamado".

La muestra se va hacer sobre 580 residentes, de momento el estudio ya se ha hecho 510 "hemos estado durante cuatro años y semanalmente valorando" a cada uno de ellos. Explicaron que "nosotros somos enfermeros trabajamos en un hospital que nos conocemos todos, sin un nivel científico por lo que con este premio estamos muy orgullosos porque nos hemos dado cuenta que se premia el trabajo bien hecho y que este se reconoce". Su principal alegría es la repercusión que está teniendo "todos los que lo prueban y nos transmiten la efectividad con la que funciona el producto" es una gran satisfacción. Este producto se está comercializando en China, incluso.

Esta colaboración público-privada está regulada dentro del nuevo decreto aprobado en febrero de 2012 por la Junta de Andalucía sobre patentes de investigación.

Entre los beneficios destacan que los ácidos grasos del aceite de oliva virgen extra favorecen la regeneración de la piel, aumentando la hidratación, la elasticidad y resistencia de la misma. Del mismo modo, ayuda a prevenir el deterioro de la piel, protegiéndola y regenerándola cuando está sometida a una presión o fricción prolongada, como ocurre en personas encamadas o en sillas de ruedas.